

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
D.A.E.M.



**MAT.: DISPONE REINTEGRO A SUS FUNCIONES
LABORALES A FUNCIONARIOS (A) DE LA
EDUCACION QUE SE INDICAN.**

DECRETO EXENTO: 1.748

RETIRO, 22 JUN. 2011

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en el D.F.L.1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, y sus modificaciones posteriores.
- 2.- D.F.L. N° 1/94 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y sus modificaciones posteriores.
- 3.- Certificados de Alta, extendidos por la ACHS, a las Funcionarias de educación Sras. Virginia Herrera Morales, Marcia de la Paz Rojas, Maria Lastra Maureira Claudia Hernández Sepúlveda.
- 4.- Of. Ord. Circular N° 006 de fecha 14-ENE-2005, de la I. Municipalidad de Retiro, que instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y Exentos, con el pie de firma de los Jefes de los respectivos Departamentos.

DECRETO:

1.- **DISPONGASE**, el reintegro a sus funciones laborales a las funcionarias de Educación que se indican:

- 1- **VIRGINIA HERRERA MORALES**, RUT .N° 7.052.292-6 Asistente de la Educación escuela Manuel Montt, a contar del 07/06/2011. de acuerdo a certificado de Alta Definitiva, cuyo N° de Ingreso es el 47/ 11/ 05/ 0011 de la ACHS.
- 2- **MARCIA DE LA PAZ ROJAS**, RUT. N° 8.461.672-9 Docente Liceo Guillermo Marin L. a contar del 24/05/2011 de acuerdo a certificado de Alta con seguimiento cuyo N° de ingreso es el 47/11/05/0062 de la ACHS.
- 3- **MARIA LASTRA MAUREIRA**, RUT. N° 11.458.723-0 Docente escuela F-602 Villaseca, a contar del 17/ 05/2011 de acuerdo a certificado de alta diferida cuyo N° es el 47/11/05/0024 de la ACHS.
- 4- **CLAUDIA HERNANDEZ SEPULVEDA**, RUT. N° 14.023.127-4 Docente Liceo Guillermo Marin L. a contar del 17/05/2011 de acuerdo a certificado de Alta con seguimiento cuyo N° de ingreso es el 47/11/05/0025 de la ACHS.

2.- **COMUNIQUESE**, a las secciones de Personal y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación, para los trámites a que de lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



PATRICIA CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe D.A.E.M.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

PCC/GBT/MBF/RVM/mhh.

- 1.- Secretaria Municipal.
- 2/3.- Personal y Finanzas D.A.E.M.
- 4/5- Interesadas.